Salta, 05 de Junio de 2003

Expediente Nº 8.098/03

Res. C.D. Cs.Ex. Nº 110/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. Cs. Ex. Nº 091/03, para proveer por evaluación de antecedentes y entrevista un docente Adscripto para desempeñarse en la asignatura Química Orgánica II;

CONSIDERANDO:

Que el dictamen de fs. 14, emitido por la Comisión Asesora designada para tal fin, fue aprobado por la Comisión de Docencia e Investigación en su reunión del día 04 del mes en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 04 de junio de 2.003)

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Designar, a partir del 09 de junio de 2.003 y por el término de un año, a la Lic. DANIELA BEATRIZ ROYÓN – D.N.I. Nº 24.884.370 como DOCENTE ADSCRIPTA a la cátedra de Química Orgánica II de esta Unidad Académica.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Dejar establecido que, una vez que el docente responsable de la cátedra evalúe el desempeño de la Lic. Royón y eleve el informe correspondiente, Decanato emitirá las certificaciones, previa aprobación del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 48 Hágase saber a la Lic. Royón, al Dpto. de Química. Cumplido, RESÉRVESE.

cn

TOP ADM ACADEMICO

Facultad de Ciencias Exactas

D NACIONAL SE CALTA

ing. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS